



MINISTERIO  
DE JUSTICIA

ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO

Tribunal Calificador para el ingreso en el  
Cuerpo de Abogados del Estado



Acuerdo de 23 de abril de 2009, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el Ingreso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden JUS/724/2009, de 13 de marzo (BOE de 25 de marzo de 2009), por el que se señalan las fechas de inicio del examen oral.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para el Ingreso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Abogados del Estado, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

**Primero.-** Señalar como fecha de comienzo de la primera vuelta del primer ejercicio el día 27 de abril de 2009. El ejercicio tendrá lugar en la sede de la Abogacía General del Estado- Dirección del Servicio Jurídico del Estado, c/ Ayala, nº 5 de Madrid.

**Segundo.-** Convocar el día y hora señalados a los opositores que se relacionan a continuación:

De la Sra. Opositora **D.ª María Yanguas España** (número 1), hasta la Sra. Opositora **D.ª Ruth Álvarez Vinagre** (número 6), ambas incluidas.

Los aspirantes que no comparezcan quedarán decaídos en su derecho a la primera vuelta del primer ejercicio.

En Madrid, a 23 de Abril de 2009

LA PRESIDENTA

Fdo: Catalina Miñarro Brugarolas

EL SECRETARIO

Fdo: Juan José Zabala Guadalupe